

28163 *ORDEN de 3 de diciembre de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Manuel López-Barrón de Labra.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Manuel López-Barrón de Labra, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Francisco de Asís Condomines Perea, con efectos del día 9 de octubre de 1987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

28164 *ORDEN de 3 de diciembre de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabéu.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabéu, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Fernando González-Camino García-Obregón, con efectos del día 9 de octubre de 1987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

28165 *ORDEN de 3 de diciembre de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José María Castroviejo y Bolívar.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María Castroviejo y Bolívar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Alberto Aza Arias, con efectos del día 12 de octubre de 1987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

28166 *ORDEN de 3 de diciembre de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Sergio Pérez-Espejo Martínez.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Sergio Pérez-Espejo Martínez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Luis de la Torre de Andrés, con efectos del día 16 de octubre de 1987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

28167 *ORDEN de 3 de diciembre de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Emilio Cassinello Aubán, con efectos del día 23 de octubre de 1987.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

28168 *REAL DECRETO 1552/1987, de 18 de diciembre, por el que se dispone que don Andrés Márquez Aranda cese como Director general de Instituciones Penitenciarias.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de diciembre de 1987,

Vengo en disponer que cese, a petición propia, don Andrés Márquez Aranda como Director general de Instituciones Penitenciarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

28169 *REAL DECRETO 1553/1987, de 18 de diciembre, por el que se nombra Director general de Instituciones Penitenciarias a don Manuel Blaque Avilés.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de diciembre de 1987,

Vengo en nombrar a don Manuel Blaque Avilés Director general de Instituciones Penitenciarias.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

28170 *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don Santiago Rubio Liniers, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil X.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Santiago Rubio Liniers, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil X, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y número 5 del artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Santiago Rubio Liniers en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un

año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1987.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

28171 REAL DECRETO 1554/1987, de 18 de diciembre, por el que se dispone cese en el cargo de Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho el Almirante don José María de Sobrino y de la Sierra.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de diciembre de 1987.

Vengo en disponer que el Almirante don José María de Sobrino y de la Sierra cese en el cargo de Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

28172 RESOLUCION 423/39025/1987, de 25 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se designan voluntarios especiales de la Brigada Paracaidista.

Relación nominal de personal del voluntariado especial de la Brigada Paracaidista, incorporados en 25 de agosto de 1987, que han superado las pruebas de aptitud de las anunciadas por Orden 721/38246/1987, de 8 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 72), designados voluntarios especiales, modalidad A, con fecha 1 de noviembre de 1987.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	CPR	Procedencia
Acosta Paúl, Alberto	31.256.559	11071	Cádiz.
Aguilera Monte, Pedro	31.262.949	11071	Cádiz.
Alberola Ugeda, Roberto	31.488.266	03071	Alicante.
Aragón White, Miguel Angel	21.480.644	03071	Alicante.
Arroyo Capilla, Manuel	24.241.124	18071	Granada.
Arroyo Rosales, Isidoro	75.012.913	23071	Jaén.
Barber Pareja, Juan Carlos	5.272.423	28071	Madrid.
Barriga Vinagre, José Antonio	8.925.193	20071	Guipúzcoa.
Bauceils Milla, Jorge	39.187.759	08071	Barcelona.
Benítez Aguilera, Miguel	75.427.237	41071	RIMZ. Mallorca, 13.
Benito Flórez, Isaac	11.071.884	33071	Oviedo.
Bercedo Medrano, Jesús María	9.315.118	47071	Valladolid.
Bravo Alanis, David	33.507.630	28071	Madrid.
Capote Soler, José Luis	45.070.959	29071	Málaga.
Carreño Moreno, Juan	39.699.594	43071	Tarragona.
Carrilero Arbelo, Francisco José	27.533.916	04071	Almería.
Casal Almeal, Francisco	35.316.074	36071	RG. Cab. Acorazado Almansa.
Casal González, José Luis	32.864.809	11071	Cádiz.
Correal Castellanos, Josué J.	21.473.057	03071	Alicante.
Díaz Fernández, Marcos	34.982.445	32071	Orense.
Espinar López, Rafael	34.841.527	04071	Almería.
Fernández Carrillo Fco. Manuel	30.791.386	14071	Córdoba.
Fernández Torrente, Pedro A.	827.371	28071	Madrid.
Fernández Villalba, Jorge	15.383.565	48071	Bon. Ing. Regional V.
Fonticoba Abrodes, José M.	32.654.378	15071	La Coruña.
Frau Cladera, Jorge	43.050.459	35071	Baleares.
Gabella Reina, José M.	28.902.073	41071	Sevilla.
García Elvira, José Apolonio	13.140.329	09071	Burgos.
García y Sánchez, Generoso	7.875.873	37071	Salamanca.
Garrido Pacheco, Juan A.	33.375.299	29071	Regimiento Infantería Aragón número 17
Gilgado Caballero, Melchor	79.264.349	06071	Bon. Ing. Regional V.
Gómez Molina, José María	3.841.606	45071	UIR 55 Academia Infantería Toledo.
Hernández Centeno, Sergio	13.780.779	39071	Santander.
Hernández Díez, José	30.614.039	48071	Vizcaya.
Herrera Vela, Manuel Blas	17.726.614	50071	Zaragoza.
Hurtado García, Antonio	43.712.682	25071	Lérida.
Iglesias Hernández, José L.	18.031.141	49071	Zamora.
Javier Alegre, José María	76.111.276	10071	Cáceres.
Joya de los Santos, Mario	2.239.623	28071	Madrid.
Lavín Raba, José María	13.790.891	39071	Cantabria.
López de Gregorio, Juan C.	5.910.299	13071	Ciudad Real.
Luque Hernández, Santiago	33.369.355	29071	Málaga.
Macía Amorrích, Roberto	21.482.815	03071	Alicante.
Mancha Correa, José	33.916.666	08071	Escuad. Vigil. Aérea.
Martelo Vela, Rafael	28.482.381	41071	Sevilla.
Martí Bernal, Sergio M.	42.097.811	38071	Tenerife.
Martín Bieto, Enrique	27.530.923	04071	BRIMT XXIII Bon. Carros.
Martín Matías, Oscar José	70.957.330	37071	Salamanca.
Martínez Fernández, Jesús	12.382.579	47071	Valladolid.
Martínez Ruiz, Juan	26.475.144	23071	Jaén.
Merino Córdoba, Juan Carlos	33.375.723	29072	Málaga.
Miralles Grass, José Javier	52.672.656	46071	Valencia.
Montero Claros, Miguel Angel	31.840.706	11071	Cádiz.